

Asistentes

Vicepresidente 1º	D. Rafael Blanco Perea
Vicepresidenta 2ª	Dña. Sierra Bacarizo Jimenez
Vocal	Dña. Montserrat Caballero Cerbán
Vocal	D. Antonio Reina Librero
Vocal	D. Israel Gómez Pérez
Tesorero	D. Manuel Ortiz Flores
Secretario	D. Julio Navarro Rodríguez

ACTA DE COMISIÓN EJECUTIVA FAN

Reunidos en el Centro Acuático Cavaleri de la localidad de Mairena del Aljarafe (Sevilla), el 14 de julio de 2018, a las 11:00 horas en segunda convocatoria, con la asistencia de todos sus miembros, a excepción del presidente Juan José Méndez que no puede asistir a la misma por motivos de salud.

La Comisión Ejecutiva de la F.A.N., trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe del presidente en funciones
3. Análisis de situación presupuestaria del primer semestre del año
4. Gestión del proceso de consultas de los nuevos estatutos de la FAN
5. Situación del CETD y convenio con Ayuntamiento/Inacua.
6. II Convención de la Natación Andaluza
7. Asuntos varios.
8. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El acta de la anterior reunión de Comisión Ejecutiva es **aprobada por unanimidad**.

2. Informe del presidente en funciones

El presidente en funciones, D. Rafael Blanco Perea toma la palabra agradeciendo a todos los presentes su asistencia. Inicia su informe destacando los siguientes puntos:

- a) Informa al resto de los miembros de la comisión ejecutiva de la situación de salud del presidente
- b) D. Rafael Blanco realiza un balance de las reuniones que miembros de la comisión ejecutiva han mantenido con los clubes de las diferentes delegaciones.
- c) D. Rafael blanco expone al resto de los miembros de la Comisión Ejecutiva diferentes gestiones y como está el día a día de la federación

3. Análisis de la situación presupuestaria del primer semestre del año 2018.

El secretario general expone a la Comisión Ejecutiva los resultados del cierre presupuestario del primer semestre del año.

4. Gestión del proceso de consultas de los nuevos estatutos de la FAN

El secretario general recuerda a los presentes que aún está pendiente, tal y como se acordó en la asamblea general ordinaria

de la FAN del pasado 21 de abril, el envío a asambleístas y comisiones técnica del borrador de estatutos para que, en el plazo de un mes, quien así lo quisiera, pudiera presentar propuestas de mejora al documento. Se ha demorado el envío a la espera de la reincorporación del presidente, pero entiende, y así lo traslada, que es un asunto que no se puede demorar más. D. Rafael Blanco propone que se envíe a los implicados con fecha 1 de agosto y que dicho envío se acompañe con una carta del secretario general en la que se invite al conjunto de la natación andaluza a participar en la mejora del documento presentado entendiendo que este es un borrador abierto a ser mejorado en base a las propuestas del colectivo federativo. **La propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes.**

5. Situación del CETD y convenio con Ayuntamiento de Málaga/Inacua.

D^a Montserrat Cerbán, como delegada de la provincia de Málaga, expone al resto de la Comisión, los avances producidos en relación a la firma del nuevo convenio con el Ayuntamiento de Málaga, para el uso de las instalaciones del Centro acuático de Málaga por parte tanto de la FAN como de los clubes malagueños.

6. II Convención de la Natación Andaluza

D. Antonio Reina toma la palabra para explicar los pormenores y avances producidos en la organización de la II Convención de la Natación Andaluza. Se informa de que ya existe un primer borrador del dossier de esta que, a medida que se vayan concretando diferentes aspectos, se irá completando y mejorando la información. Informa de la máxima colaboración del ayuntamiento de la Rinconada y su convencimiento de que se producirá un salto de calidad con respecto a la primera edición.

7. Asuntos varios

Se analizan las propuestas presentadas para las premiaciones de la FAN referentes a la temporada 17/18 y que fueron remitidas por correo electrónico en los días previos a la celebración de la comisión ejecutiva, **aprobando por unanimidad llevar a la próxima junta directiva las propuestas presentadas.**

Finaliza la reunión a las 14.30 horas.